

TRIBUNA *de La Habana*

ÓRGANO DEL COMITÉ PROVINCIAL DEL PARTIDO

LA HABANA 1ro. DE FEBRERO 2019 / AÑO 61 DE LA REVOLUCIÓN
EDICIÓN ESPECIAL / No. 5 / ISSN 0864-1609/ AÑO XXXVII / CIERRE. 7:00 p.m. / 20 CTVOs.



Síganos en:

<http://www.tribuna.cu>



@TribunaHabana



Tribuna de la Habana

#YoVotoSí

Poco a poco, La Habana se levanta. Ha transcurrido menos de una semana desde el tornado que afectó al menos 1 238 viviendas, principalmente en los municipios Diez de Octubre, Regla y Guanabacoa; sin embargo, la recuperación es perceptible.

Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, junto a Luis Antonio Torres Iribar, primer secretario del Partido en La Habana, Reinaldo García Zapata, presidente de la Asamblea Provincial en el territorio y otras autoridades del Partido y el Gobierno, realizaron este jueves un recorrido por las zonas más afectadas, verificando de primera mano la situación de estos territorios y el avance de la recuperación.

En el Hospital Materno Infantil Hijas de Galicia, el Presidente cubano se interesó por el avance de las obras y conversó con trabajadores y estudiantes, quienes han contribuido con su esfuerzo a reparar lo que el tornado del pasado domingo destruyó.

“Mucho aliento, mucha confianza, mucha seguridad (...) porque la gente no está acostumbrada a este tipo de fenómenos y han perdido cosas importantes (...) Creo que se ha ido trabajando bastante rápido, la corriente está bastante restablecida, nos queda el daño mayor que es el de las viviendas”, comentó Díaz-Canel.

En diálogo con la población, indagó sobre el restablecimiento de servicios como la electricidad, agua y alimentos, además de la recogida de escombros y venta de materiales de construcción, en lo cual insistió: “Eso es lo que más hay que agilizar porque el techo le va dando tranquilidad a las personas”.

A su paso, constató como estudiantes y jóvenes de diferentes organizaciones de masas se movilizaron para ayudar en las labores de limpieza y recogida de desechos.

“Debemos tener en cuenta el trabajo para evitar epidemias, porque después de estos fenómenos siempre se nos complica la situación epidemiológica. Ahora a quitar todo ese escombros y sobre todo mirar a los lados y que no haya nadie que se quede sin protección, sin ayuda, ¿de acuerdo?”

CHELSEA DEL SOL
FOTOS: JOYME CUAN
(Más información en la página 8)

La Habana no está sola



Son tiempos de esparcir la bondad



“Jamás sin dolor profundo produjo el hombre obras verdaderamente bellas.”
José Martí

Vientos en espiral con fuerza vandálica castigaron sus azules alas, sumiendo a La Habana en una oscuridad inmensa que solo se pudiera comparar con las fauces de un chacal hambriento y fiero. Pocas horas habían pasado cuando el sol descubrió el rostro de la Ciudad Maravilla exponiendo las marcas que la cruel tempestad le dejó. Aun así, las calles sacuden poco a poco los escombros, árboles caídos, autos destrozados para remplazarlos por color y vida.

Mujeres y hombres se desperdigan como hormigas sanando, buscando, entregando lo poco que la tormenta les dejó a quienes lloran lo perdido. Renace el espíritu y la voz de una ciudad que no se quiebra, que vuelve a levantarse siempre orgullosa y bella.

No atiende a las palabras pesimistas, pues demasiado rostro inocente le besa las puntas templadas por el valor de sus hijos.

Son tiempos de esparcir la bondad y demostrar que el mejoramiento humano es posible. Libremos la batalla mejor, la que se gana entre hermanos y hermanas. Nada ni nadie puede quitarle la dicha de llenarse de luz, celebrar la vida, el amor y el mañana.

MIGUEL MORET
FOTO: CHELSEA DEL SOL

LA HABANA vuelve a respirar

TEXTO Y FOTOS: MARCIA RIOS

Domingo 27 de enero, 8:27 p.m., se comienza a sentir la fuera de un tornado que arrasó con varias zonas de la capital. La incógnita, el desconcierto e incredulidad fueron sentimientos compartidos, principalmente por los habitantes de Regla, Diez de Octubre, San Miguel del Padrón y Guanabacoa, municipios más afectados por el evento meteorológico.

Amanece. Es visible el desgarramiento de árboles, calles y edificios. La ciudad, Real y Maravillosa, siente además la pérdida de cuatro de sus hijos, siente como suya las heridas de más de un centenar de habaneros.

Avanza la jornada del día 28 y continúan las labores de recuperación. Los capitalinos se unen en un solo equipo para levantar lo caído, para socorrer y ser solidarios.

Habaneros, habaneras, todos, en conjunto con trabajadores de las empresas Eléctrica y de Telecomunicaciones de Cuba (Etecsa), las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), el Go-

bierno y el Partido, suman esfuerzos para restablecer en el menor tiempo posible la rutina capitalina.

Sobrevolé la ciudad, a más de cien metros de altura, para registrar todo lo que acontece en términos de recuperación.

En intercambio con el viceministro primero de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), jefe del Estado Mayor General y general de Cuerpo de Ejército, Álvaro López Miera, **Tribuna de La Habana** precisó detalles sobre la trayectoria del fenómeno meteorológico, que recorrió 13,8 kilómetros con un ancho de más de 200 metros.

En el vuelo, no solo me impresioné por el notable desastre, sino también por la manera en que todos unían fuerzas para recuperar su pedazo de suelo. Quise entonces, una vez más, registrar no solo los daños materiales, sino guardar en testimonios gráficos, la inmediatez y efectividad con la que La Habana impone su voluntad de mantenerse como una Ciudad Maravilla.



TEXTO Y FOTOS: CHELSEA DEL SOL

Todo quedó a oscuras. Me levanto a buscar el teléfono para encender la linterna y escucho un sonido estridente, como de alarmas de guerra, como un avión sobrevolando bajo... No se ve nada, solo el sonido desconocido que aterriza, como si algo muy grande corriese hacia ti.

De repente, el viento. Intento cerrar la puerta pero las ráfagas luchan contra mí. Presiono con todas mis fuerzas mientras busco la llave y tranquilizo a mi hermana –de 10 años– a quien no veo, pero escucho gritar desde la esquina opuesta de la sala.

Mi perro ladra frenéticamente. Algo anda mal. “¡Se cae la casa, nos va a aplastar!”, grita mi hermana mientras las piedras de la Colina Lenin, en Regla, golpean con fuerza las paredes y yo le digo “no, tranquila, es solo el viento”... pero siento la casa estremecerse y maquino un plan B –y otro C– por si ocurre lo peor.

De repente, tal y como empezó, cesa el viento. Mi techo –de madera– no sufrió graves daños, solo algunos agujeros que anuncian que afuera todavía llueve. Todo había pasado. No era grave.

Amanece. Varios amigos llaman, preguntan si estamos bien, si no nos pasó nada con el tornado. ¿Tornado? Salgo a la calle y comprendo: a mi casa solo llegaron ráfagas aisladas, tenues, aunque fuertes, y prácticamente inofensivas.

A mi paso encuentro árboles arrancados de raíz, ventanas rotas, postes caídos, el tendido eléctrico y telefónico en el suelo, viviendas destruidas, camiones volteados, carros aplastados...

Imagino la desesperación de las familias a quienes les voló el techo o se les derrumbó la casa. Todo el pueblo está en la calle, barriendo, recogiendo, talando, mostrando solidaridad con los vecinos... no recuerdo tanta destrucción en Regla, es casi imposible de describir.



Veo a la señora del doblar, quien llevaba más de un año construyendo su vivienda y en unos minutos la perdió; me cuenta mi amiga de su compañero de trabajo, víctima mortal del impacto de una guagua; escucho historias como la del techo que el tornado levantó y arrojó contra la vivienda contigua, muriendo una viejita; la del hombre asomado en su casa sin ventanas ni techo, y la familia sentada en los escombros de su vivienda, con sus pocas pertenencias empacadas, esperando...

Cada quien tiene una historia para contar, unas más desgarradoras que otras. A mí, me queda el impacto de ver los desastres justo hasta la esquina de mi casa y pensar que por solo unos metros mi techo sigue en pie y, por consiguiente, mi familia con vida.

¡Fuerza!



La recuperación es perceptible con el paso de las horas, los cables, ramas y escombros van desapareciendo de las calles. Los ómnibus vuelven a circular. Sin embargo, en las calles no se habla de otra cosa, no se puede. Ahora queda seguir adelante. ¡Fuerza!



Crecer en medio de las dificultades



RAÚL SAN MIGUEL

FOTOS: CHELSEA DEL SOL, JOYME CUAN, CARLOS M. SERPA Y CUBAHORA

El presidente del Consejo de Defensa Provincial de La Habana, Luis Antonio Torres Iribar, insistió en la práctica de la solidaridad con quienes sufrieron el impacto del tornado que—con vientos de más de 300 kilómetros por hora—, afectó profundamente los municipios de Regla, Guanabacoa, La Habana del Este, Diez de Octubre y San Miguel del Padrón, el pasado domingo. “Es una oportunidad de hacer por los demás con un sentido solidario, humanista, de sensibilidad revolucionaria, en medio de las dificultades”, destacó.

Reinaldo García Zapata, vicepresidente del Consejo de Defensa Provincial de La Habana, informaba sobre la cooperación de fuerzas de otros municipios no afectados y la participación de brigadas de trabajo procedentes de otras provincias. Preciso que a estas tareas se han sumado jóvenes de la Federación Estudiantil Universitaria, (FEU), e integrantes de la Asociación Hermanos Saíz.

En correspondencia con las indicaciones del Consejo de Ministros, se indicó a los organismos e instituciones del Estado, en La Habana, garantizar el aseguramiento necesario de recursos materiales y alimentos a los damnificados e iniciar de inmediato la retirada de escombros y desechos en las zonas afectadas, así como disponer las medidas pertinentes para el abastecimiento de agua y el restablecimiento del servicio eléctrico. Destaca el protagonismo de los miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y el Ministerio del Interior (Minint) en las labores de recuperación.

El ministro de Salud Pública, José Ángel Portal Miranda informó que más de 500 estudiantes de Medicina se han incorporado a las labores de pesquijaje en las comunidades. Ello ha sido de suma importancia para poder identificar y ayudar a las personas que perdieron sus medicamentos o las tarjetas para adquirir los que son controlados; además han distribuido materiales para curaciones a quienes lo requieren.

El Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, ha insistido —durante estos días— en la necesidad de intensificar la atención a la población. “En momentos como estos resulta vital”, enfatizó y reconoció que “se trabaja con celeridad desde el primer momento y es necesario explicar al pueblo todo lo que se está haciendo”.

Destacó que “desde ya hay que empezar a recoger todas las experiencias que nos ha dejado este fenómeno climatológico para incorporarlas a los planes de prevención y reducción de desastres (...) deben irse replantando los árboles derribados con especies que restablezcan el verdor y sus raíces no dañen las aceras. Hay que acortar los tiempos de la recuperación y tener mucha sensibilidad en el trato hacia los damnificados. Todo lo que reconstruyamos —acotó—, tiene que quedar mejor, más fuerte y más bonito que como estaba antes”, puntualizó.



El general de división de la reserva Ramón Pardo Guerra, jefe del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil, ofrece detalles del meteoro en el Consejo de Defensa Provincial en La Habana.

Aclaraciones sobre el tratamiento laboral y salarial en situaciones de desastres

Los trabajadores, durante el período de respuesta y recuperación ante situaciones de desastres de origen natural, tecnológico o sanitario, reciben hasta un mes, el pago de una garantía salarial equivalente al salario escala del cargo que ocupa. De mantenerse la situación, la garantía es del sesenta por ciento (60 %).

En este período, los trabajadores impedidos de asistir al trabajo debido a enfermedad o accidente, licencia retribuida o no, amparada en la ley, reciben el tratamiento regulado para cada caso en la legislación de trabajo y de seguridad social, según corresponda.

Para los trabajadores que están obligados a asistir al trabajo y se ausentan injustificadamente, se aplica lo establecido en la legislación en materia disciplinaria.

Una vez concluida la etapa de recuperación, el empleador puede

conceder licencia no retribuida a los trabajadores mientras se encuentran en las situaciones siguientes:

Están impedidos de concurrir al trabajo, por haber perdido la vivienda, como consecuencia del desastre;

a) Se encuentran evacuados, trasladados a otra vivienda o requieran permanecer en la suya para su protección, como consecuencia de inundación, incomunicación y otras causas asociadas al desastre.

b) Cuando la madre o el padre tienen que hacerse cargo del cuidado del hijo menor al que se le ha suspendido la escuela o el círculo infantil, de no existir otro familiar que pueda sustituirle.

A los trabajadores que laboran en la reconstrucción de sus viviendas por esfuerzo propio, afectada como consecuencia de desastres, se le suspende temporalmente la relación de trabajo, independientemente del

contrato de trabajo que tengan suscrito con la entidad, por el período que se determine entre el jefe de la entidad y el trabajador; concediéndole una licencia no retribuida.

Los trabajadores que requieran de una prestación monetaria temporal debido a insuficiencias de ingresos, pueden solicitarla al Director de Trabajo Municipal correspondiente, el que evalúa si procede o no, al amparo de lo dispuesto en la legislación de seguridad social.

Lo anterior está regulado en los artículos del 35 al 38 del Decreto No 326, de 12 de junio de 2014, Reglamento de Código de Trabajo.

De mantenerse o producirse interrupciones laborales como resultado del impacto del desastre o sus consecuencias, una vez dispuesto el cese de la paralización del trabajo, los trabajadores cuya labor resulte afectada

reciben el tratamiento laboral y salarial dispuesto en los artículos del 75 al 81 del Reglamento del Código de Trabajo.

En el caso de los trabajadores movilizados ante los desastres naturales, tecnológicos o sanitarios, amparados en lo dispuesto en el artículo 116 del Código de Trabajo y el artículo 132 de su Reglamento, tienen derecho a devengar el salario promedio.

Referido al pago del salario en las diferentes situaciones, se aplica lo establecido en el artículo 126 del ya citado Reglamento que define el salario escala al nivel de la tarifa salarial que corresponde a cada grupo de complejidad de la escala y que el salario promedio expresa el resultado de dividir el salario devengado por el trabajador, por todos los conceptos en los últimos seis (6) meses, entre el tiempo trabajado.

Sobre la atención damnificada por el paso del tornado el pasado 27 de enero para la recuperación de daños en las viviendas

Ante los severos daños en viviendas y su impacto en la población, provocados por el tornado que afectó varios municipios de La Habana el pasado 27 de enero, se implementa la Decisión del Gobierno, de que el Presupuesto del Estado financie el 50 por ciento del precio de los materiales de la construcción para la recuperación de las viviendas, lo que significa que las personas damnificadas que presentan destrucción total o parcial de sus viviendas, adquieran los materiales de la construcción al 50 por ciento del precio establecido.

Se habilitan Oficinas de Trámites en los municipios con viviendas afectadas, donde debe acudir la población para el análisis de su caso, preparar los documentos necesarios y dar las diferentes opciones de pago.

Los damnificados pueden realizar la compra de los materiales de la construcción, según la evaluación de los daños, con varias modalidades y beneficios para su pago:

1. El precio a pagar será el 50 por ciento del actualmente establecido, por ejemplo: cemento gris PP-250 de 112 pesos a 56 pesos una bolsa; bloque de hormigón de 50 x 10 x 20 el precio de 7 pesos pasa a 3,50 pesos.

2. Puede realizar la compra en los puntos de venta habilitados, según el listado de materiales, pagando en efectivo.

3. Si los ingresos disponibles no le resultan suficientes puede solicitar crédito bancario, para lo cual deben presentarse en la Oficina de Trámites, que valora su situación como damnificado y tramita su entrega.

Estos créditos, según lo definido en la Resolución No. 65 de 2016, del Banco Central de Cuba, tienen límites de 20 000 pesos a 10 años y 40 000 pesos a 15 años para su pago. También se beneficia la población con una baja tasa de interés, de 2,5 por ciento y garantías del presupuesto del Estado.

4. En caso de no alcanzar sus ingresos para la aprobación de un crédito bancario, la propia Oficina

de Trámites realiza el análisis para el otorgamiento de bonificaciones parciales adicionales o determina si por la magnitud de los daños y la situación económica es necesario otorgar un subsidio al damnificado para la compra de los materiales de la construcción.

Teniendo en cuenta la necesidad de reponer los depósitos dañados o perdidos y disponer de agua en las viviendas en la mayor prontitud, se realiza la venta de tanques de diferentes formatos con una rebaja de precios del 70 por ciento, que serán vendidos en los puntos de materiales de la construcción. Para adquirir

seste producto los damnificados con situación limitada en sus ingresos, pueden solicitar una bonificación parcial o crédito.

Se continúan realizando las tareas de limpieza y recuperación de servicios, con la participación de la población, mientras otros bienes necesarios para los damnificados se continúan asegurando.

Se evalúa a partir de los daños acaecidos, la adopción de otras medidas que apoyen la recuperación en el menor plazo de las viviendas, instituciones y entidades productivas y de servicios.



Foto: Tomada de la Agencia Cubana de Noticias (ACN) .

Procedimiento para la recepción, distribución y entrega de donativos a damnificados por el tornado en La Habana

Por disposición del Grupo Temporal del Consejo de Defensa Provincial de La Habana, activado a los efectos de atender las medidas de recuperación tras el paso del tornado del 27 de enero de 2019 por la capital, se precisa el PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE DONATIVOS, con el objetivo de organizar este proceso de la manera más justa y equitativa posible:

-Se dispuso de la cuenta en CUP No. 0598770002953216 abierta en el Banco Metropolitano por la Dependencia Interna del Consejo de la Administración Provincial de La Habana para el Aniversario 500, para que las personas naturales o jurídicas interesadas en realizar aportes económicos individuales o colectivos, puedan depositar de manera directa en las Sucursales Bancarias en efectivo o mediante cheques bancarios, así como utilizando los canales electrónicos de pago existentes: cajeros automáticos, banca telefónica y banca móvil.

-Se dispuso de la cuenta en otras monedas (reconocidas por el Banco Central de Cuba) No. 0300000005093523, abierta en el Banco Financiero Internacional por el Centro Económico Giraldilla del Consejo de la Administración Provincial de La Habana para el Aniversario 500, para que las personas naturales o jurídicas, cubanas o extranjeras, residentes en Cuba o no, puedan depositar de manera directa en las ventanillas de las Sucursales BFI en el país, mediante cheques o transferencias bancarias desde el exterior, conservando la liquidez en que se deposite.

-Para asegurar la transparencia pública en el uso de los fondos depositados, se dará información diaria al Grupo Temporal, a los Grupos Temporales Municipales, a otros órganos de dirección y a la población mediante los medios y métodos que se decidan.

En el caso de los interesados en realizar aportes materiales, está activado un Almacén de la Asamblea Provincial del Poder Popular en Ciudad Escolar Libertad (antigua Escuela Pinos Nuevos, frente al Rectorado de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona) en el municipio Marianao que, en horario laboral entre las 09.00 h y las 16.00 h, cuenta con la permanencia de un funcionario



Foto Tomada de la Agencia Cubana de Noticias (ACN).

de la Asamblea Provincial, Ulises León y el Administrador del lugar, para informar a los interesados y recepcionar todo cuanto allí se traslade, responsabilizados con el Registro de Control de lo que se recibe, incluida la voluntad de los donantes de participar o no en las entregas en los lugares que disponga el Grupo Temporal según afectaciones y necesidades.

También se habilitan locales en las sedes de las Asambleas Municipales del Poder Popular para desarrollar igual procedimiento en los casos en que los donantes allí se dirijan.

Los Grupos Temporales Municipales, tras la convocatoria a las organizaciones de masas del barrio, se encargarán de recepcionar todos los donativos de los CDR, las Delegaciones y Bloques de la FMC, las ACRC de base y la ANAP, en los locales anteriormente descritos para su clasificación.

Las personas naturales o jurídicas que desde el exterior estén interesadas en realizar donativos en bienes, deberán dirigirse a las sedes de las Embajadas Cubanas o Consulados en sus países, los que cuentan ya con un procedimiento conjunto del MINCEX y el MINREX de Cuba para tramitarlos de manera expedita.

Reiteramos a todos los interesados en realizar donativos, nuestro agradecimiento anticipado, todo lo cual, unido al enorme esfuerzo que hace la dirección del país, los OACE, los Gobiernos locales, las direcciones administrativas provinciales y municipales, y en especial el de nuestro aguerido pueblo capitalino, en el restablecimiento de la ciudad y atención a los damnificados, contribuirá a la absoluta recuperación de La Habana en el año de su Aniversario 500. Juntos y organizados podemos continuar haciendo POR LA HABANA, LO MÁS GRANDE.

Direcciones de las Oficinas de Trámites para la compra de materiales de la construcción



Foto: Tomada de Radio Ciudad Habana.

HABANA DEL ESTE

-Consejo Popular Alamar: Calle 160 Edificio 713 – 715 Zona 9 Consejo Popular Alamar-Altura (Frente a la Escuela Primaria José Martí)

Guanabacoa:

-Consejo Popular Villa 1: Corral falso entre San Juan Bosco y San Andrés

-Consejo Popular Villa 2: Comedor 87 Jesús María y Bertemati.

-Consejo Popular Roble Chibás :10 y 5ta Reparto Chibás (Centro Deportivo Quintín Banderas)

-Consejo Popular Mañana-Habana Nueva: Corral falso entre San Juan Bosco y San Andrés.

CERRO:

-Consejo Popular Armada: Victoria entre Boyeros y Acacia CP Armada (Instituto de Veterinaria).

- Diez de Octubre

-Consejo Popular Santos Suárez: Santa Catalina entre Juan Bruno Zayas y Luz Caballero.

-Consejo Popular Luyanó: Calle Manuel Pruna esq. a Pedro Perna CVD Pepe Barrientos.

-Consejo Popular Jesús del Monte: Calzada de Luyanó entre Nuestra Señora de Regla y José Enríquez (Policlínico Luyanó).

-Consejo Popular Tamarindo: Diez de Octubre y Enamorados (Sector de la PNR).

REGLA:

-Consejo Popular Loma-Modelo: Martí entre 10 de octubre y Millar.

-Consejo Popular Guaicanamar: Vía Blanca Esq. Rosario.

Tornado sin precedentes en muchos años

ORFILIO PELAÉZ
ILUSTRACIÓN: FRANCISCO BLANCO

Surgido dentro de una activa línea de tormentas eléctricas severas prefrontales (formada por delante de un frente frío), el fuerte tornado que causó considerables daños en zonas y barrios de los municipios de Diez de Octubre, Regla, San Miguel del Padrón, Guanabacoa y parte de La Habana del Este en la noche del domingo, constituye por la severidad de sus impactos, la notable intensidad del viento (pudo sobrepasar los 250 kilómetros por hora), y la distancia recorrida, un evento de su tipo sin precedentes en la capital, al menos desde 1950 a la fecha.

Como indicó a Granma el Dr. José Rubiera, las evaluaciones hechas por especialistas del Centro de Pronósticos del Instituto de Meteorología sugieren que la nube de embudo, a la cual en nuestros campos se le suele llamar rabo de nube o manga de viento, tocó tierra en la zona del Casino Deportivo alrededor de las 8:26 p.m., saliendo al mar 16 minutos después por el este de Alamar, luego de transitar unos 11,5 kilómetros con rumbo próximo al estenordeste y el nordeste.

De acuerdo con la cronología recopilada por el profesor Luis Enrique Ramos Guadalupe, coordinador de la Comisión de Historia de la Sociedad Meteorológica de Cuba (Sometcuba), entre los tornados registrados en La Habana en épocas anteriores figuran el del 6 de junio de 1929 en Arroyo Naranjo (los daños indican que resultó de gran intensidad), 19 de julio de 1930 en el Cerro, 2 de julio de 1950, en San Miguel del Padrón, y el del 31 de agosto de 1961, principalmente en el área de lo que hoy es el municipio de Plaza de la Revolución, cuyos efectos fueron reseñados en la edición del periódico Revolución, correspondiente al 1ro. de septiembre.

En el plano nacional el más intenso de los reportados hasta la actualidad tuvo lugar el 26 de diciembre de 1940 en Bejucal, que causó 20 muertos, más de cien heridos y el derrumbe de numerosas viviendas y otras instalaciones.

Abarcó un ancho aproximado de 400 metros y alcanzó la categoría F4 en la escala Fujita-Pearson, que los clasifica según la magnitud de los destrozos observados, con vientos estimados de 350 kilómetros por hora.

Resultan llamativos otros dos tornados F4 en los poblados de Pedroso, Matanzas, y Cruces, Cienfuegos, que, con apenas 24 horas de diferencia, se produjeron en mayo de 1999, un hecho sin precedentes en la historia de tales fenómenos en el archipiélago cubano.

La relación de casos notables contempla, además, los del municipio matancero de Colón el 8 de febrero de 1978, Rodas el 24 de octubre de 1952, Cienfuegos el 14 de agosto de 1911, y más reciente en Campechuela, provincia de Granma, el 13 de mayo de 2012, que perjudicó decenas de viviendas.

PRECISIONES

- El tornado es un violento torbellino de aire y vapor de agua, que surgido a partir de una nube de tormenta de gran desarrollo vertical hace contacto con la superficie. Toma la apariencia de un enorme embudo producido por el polvo, la tierra y los diversos objetos levantados y arrastrados a causa de la notable intensidad del viento.

—Para Cuba en particular suelen tener un promedio de vida entre 10 y 15 minutos, en contadas ocasiones recorren más de tres kilómetros en su desplazamiento y por lo general el ancho promedio no rebasa los 500 metros.

- Lo anterior explica que estructuras poco resistentes cercanas al borde exterior de la trayectoria del tornado permanezcan casi intactas, mientras que otras mucho más sólidas afectadas directamente por la zona central resulten totalmente arrasadas.

- Tienen una presión atmosférica muy baja y el radio de giro del viento sumamente pequeño, lo cual propicia que puedan presentar velocidades cercanas o superiores a los 500 kilómetros por hora en casos extremos, como el ocurrido en mayo de 1999 en Oklahoma, Estados Unidos.

- Se forman cuando imperan condiciones de gran inestabilidad atmosférica, como son la existencia de un flujo de aire muy húmedo y cálido en la superficie, y el predominio de temperaturas muy frías entre los cinco y seis kilómetros de altura.

- Ocurren asociados a líneas de tormentas prefrontales, a frentes fríos moderados y fuertes en la etapa invernal, o inmersos en la circulación de los ciclones tropicales.

- El brote de tornados más notable registrado en Cuba en épocas recientes sucedió el 16 de marzo de 1983, cuando hubo un total de siete en zonas de Pinar del Río y la actual provincia de Artemisa.

- La escala Fujita-Pearson los agrupa por orden ascendente de intensidad en las categorías de F0, F1, F2, F3, F4, F5 y F6. Así un F0 deja daños ligeros, en tanto un F5 resulta totalmente devastador.

- Por su rápido desarrollo y reducido diámetro son difíciles de predecir, aunque la presencia de algunas de las condiciones meteorológicas mencionadas posibilita alertar sobre la existencia de factores favorables a la ocurrencia de tiempo severo en determinada zona, incluyendo los tornados.

METEOROLOGÍA DICE

• Una activa línea de tormentas formada delante de un frente frío, la cual estaba asociada con una baja extratropical en el sudeste del golfo de México, cruzó sobre las provincias desde Pinar del Río hasta Mayabeque y La Habana en las primeras horas de la noche del domingo y a su paso produjo tormentas locales severas, con la ocurrencia de vientos en rachas de más de cien kilómetros por hora, granizos y un tornado fuerte que afectó a varios municipios de la capital.

• En San Juan y Martínez, Pinar del Río, hubo rachas máximas de hasta 115 kilómetros por hora. En la estación meteorológica de Casa Blanca, La Habana, se registraron fuertes tormentas eléctricas



con rachas de viento de 101 kilómetros por hora hasta los 104 kilómetros por hora entre 8:00 p.m. y 10:00 p.m., ambas del noroeste.

• El tornado produjo un zumbido o ruido muy fuerte característico a su paso como de un avión a chorro, producto a la fricción del viento contra los objetos y obstáculos que encuentra a su paso.

• El frente frío que llegó en las primeras horas de la noche del domingo al occidente de Cuba produjo vientos fuertes con rachas de vientos de hasta 90 kilómetros por hora en Casa Blanca del noroeste, que generaron fuertes marejadas en toda la costa norte del occidente y se reportaron inundaciones costeras en algunas zonas bajas de la capital incluyendo el Malecón habanero, las cuales deben disminuir desde el final de la mañana.*

SOBRE LAS TORMENTAS LOCALES SEVERAS

- Los tornados están considerados como un tipo de Tormenta Local Severa (TLS), muy destructivos por sus efectos.

- Si bien la probabilidad de ocurrencia es muy diferente de unas a otras zonas del país, no hay punto de nuestro archipiélago que pueda considerarse fuera de impacto.

- Eso ocurre fundamentalmente por la conformación del territorio cubano, largo y estrecho, y con desigual distribución entre las zonas Occidental y Oriental, sobre lo cual repercute en mayor o menor grado el factor geográfico denominado efecto de

continentalidad (lejanía de las costas) y los rasgos geomorfológicos distintivos de las dos regiones.

- La mayor frecuencia de las TLS se reporta de marzo a septiembre. Asimismo, estudios más recientes aclaran que las más poderosas y destructoras se presentan en el cuatrimestre de marzo a junio.

- La mayoría se forman en horas de la tarde, entre las 15:00 y las 18:00 horas, con el máximo de ocurrencias alrededor de las 16:00 horas, y son más frecuentes en las zonas llanas y alejadas de las costas.

¿QUÉ HACER ANTE UNA TLS?

- Cuando usted observe nubes oscuras, con actividad eléctrica, y note que el viento comienza a incrementarse, lo primero es buscar una instalación resistente, que ofrezca seguridad.

- Si irremediablemente está a la intemperie, no le queda otra alternativa que intentar buscar el sitio más bajo que encuentre, y si esto no es posible, de todas formas debe colocarse en posición fetal y esperar que el evento meteorológico se extinga.

- Más del 90 % de las TLS están asociadas a tormentas eléctricas, y es por ello que, entre otras cosas, se debe evitar el uso del teléfono fijo o permanecer al aire libre, realizando actividades productivas, deportivas y recreativas. Mantenerse a la intemperie puede ser fatal.**

*Fuente: Nota Meteorológica No. 1 del Centro de Pronósticos del Instituto de Meteorología.

**Fuente: Entrevista de Granma al máster en Ciencias Jorge Proenza Velázquez, especialista del Centro Meteorológico de la provincia de Holguín.

(Tomado de Granma)

Manos y corazones de hombres ante la huella dolorosa

ELÍAS ARGUDÍN SÁNCHEZ
FOTOS: ROLY MONTALVÁN

A un cuando inspira respeto y le profesamos atenciones y cuidados extremos, ni siquiera va a ser la Madre Natura, con su fuerza descomunal y sus caprichos, quien venga a doblegar a los cubanos.

Y la mejor prueba de ello la damos por estos días los habaneros.

Es verdad, el tornado que azotara a La Habana en las primeras horas de la noche del domingo último, a su paso por áreas de cinco municipios capitalinos, sembró estupor por unos minutos, e incluso, cuatro días después, todavía el indescriptible panorama apocalíptico que nos dejara, corta el aliento, sin embargo, con la misma rapidez e intensidad del golpe que nos propinara el fenómeno hidrometeorológico, nos levantamos, ya entregados a la recuperación.

GUANABACOA

Veinticuatro horas después del impacto, una ciudad sin mayores contratiempos fue la primera visión que me hice del municipio. Es lógico, en el centro urbano, es decir, en la zona vieja de Guanabacoa (aunque sin corriente) vieron pasar al tornado sin saber que lo hizo, como podría decirse en buen cubano.

En cambio, (el reparto) Chibás –un conglomerado urbano, conformado fundamentalmente por casas estructuralmente fuertes, con paredes de bloques y techo de placa–, semejava un escenario bélico después de un bombardeo.

Hacia los cuatro puntos cardinales reinaba la destrucción. Donde la fuerza descomunal del viento no pudo levantar el techo, echó muros por tierra o arrancó puertas y ventanas. Donde antes había árboles y postes eléctricos y telefónicos, dejó leña, escombros y cables retorcidos. Y hasta algunos de los que antes habían sido carros parqueados a la vera del contén, fueron convertidos en chatarras deformes.

Sin embargo, a estas alturas del juego, tan conmovedor, o quizás hasta mucho más conmovedor que el caos dejado por el “F4”, resulta la respuesta restauradora. Otra vez los cubanos vuelven a empinarse paradigmáticamente frente a la adversidad y apuestan al futuro, sin titubeos.

El tornado vino a cambiar la rutina de los lugareños. En la localidad todo el mundo está volcado a restañar las profundas heridas, que provocan un dolor que las víctimas ven mitigado, en tanto, malestar y remedio, es compartido entre muchos.

Se sabe. Los cubanos llevamos la solidaridad incorporada al ADN. Por eso, en el Chibás, junto a los locales, encontré eléctricos, telefonistas y constructores, en este último caso, estatales o cooperativistas, de Mayabeque, Artemisa, Pinar del Río y Matanzas; guardiamarinas de la Academia Naval Granma y hombres de las grandes empresas del municipio, quienes, codo a codo, con los guanabacoenses, saneaban para facilitar el trabajo de las fuerzas especializadas.

La orientación de las máximas autoridades de la capital fue precisa: multiplicar la solidaridad, organizar bien las fuerzas, la mano amiga debe venir acompañada de equipos e incluso hasta los alimentos para evitar cargas adicionales...



REGLA

Y ese mismo día, ya al mediodía Regla era una copia al papel carbón de su vecino Guanabacoa. El mismo panorama desolador, también la misma urgencia para llevar el consuelo que emana de la respuesta, la atención, la mano calurosa puesta sobre el hombro, la cercanía mismo entusiasmo...

Acompañamos a Luis Antonio Torres Iríbar y Reinaldo García Zapata, máximas autoridades partidistas y del Gobierno, en La Habana, respectivamente, en su deambular por las calles “reglanas”, y fue emocionante ver las muestras de gratitud generalizadas, fruto del agradecimiento a las políticas: “Siempre, pero sobre todo en la hora difícil, el ser humano por delante”, como orientara el Primer Secretario del Partido en la capital.

Durante el periplo no faltaron quienes se acercaron a pedir una foto junto a Torres Iríbar, y también otros para plantear un problema, que allí mismo encontró solución inmediata, en los casos que era posible, o la indicación

para iniciarla, cuando la respuesta al asunto lleva más tiempo.

“Nadie puede dormir a la intemperie. La hora de los levantamientos quedó atrás, ahora tocan las soluciones. Es menester multiplicar los puntos de venta de materiales y acercarlos todo lo más posible a los afectados. Vender muchos alimentos, a muy bajo precio, allí donde es más necesario. Lo reconstruido, mejor y hermoso que antes. Nadie puede lucrar con el dolor y la urgencia de un compatriota, en tales casos se impone actuar con el mayor rigor. Las grandes empresas constructoras deben responsabilizarse con la solución en el caso de las familias con derrumbes totales, y evitar las dilaciones”, fueron principios y orientaciones reiteradas por Torres Iríbar y García Zapata, en cuanta ocasión fuera propicio.

Se trabaja con celeridad y en consecuencia para algunos ya regresada la calma. Lamentablemente, todavía –como diría un colega– hay “calles oscuras, ventanas lacrimógenas”, pero sobre todo, también anchurosos terrenos consagrados a cultivar la victoria.





La Habana...

(viene de primera)

En Regla, el fluido eléctrico fue severamente dañado, por lo cual su restablecimiento ha sido paulatino. Al cierre de esta información contaban con energía seis de los ocho circuitos del municipio, los cuales brindan servicio a los consejos populares de Casablanca, Guaicanamar y Loma-Modelo.

Según las autoridades del territorio, se mantiene el ciclo de agua en los lugares donde llegan las redes y se hizo el levantamiento de los 13 edificios con afectaciones, siendo la mayoría de estas en tanques, conexiones hidráulicas y carpintería.

Díaz-Canel conversó con los pobladores e hizo un llamado a la solidaridad entre vecinos. “Nos vamos a recuperar y trabajando así vamos a salir adelante. Lo que hagamos lo vamos a hacer mejor que como estaba... y todo el mundo va a ayudar, ¿no?”. La respuesta a esta pregunta fue un Sí, rotundo.

Otro de los centros con graves afectaciones fue la Unidad Empresarial de Base Vanguardia Socialista y el Taller de Carpintería de Aluminio, ubicados en el municipio de Guanabacoa, donde los trabajadores activaron las labores de limpieza y guardia tanto operativa como obrera.

“Hay que sacar experiencias cuando salgamos de la recuperación de todas las cosas que nos pasaron, porque nos va a dar idea de las que hay que asegurar de otra manera”, comentó Díaz-Canel.

Por otro lado, la Empresa Comercializadora y Conformadora de Carpintería Metálica y Pvc (Gepalsi), recién renovada, sufrió también los embates del tornado. Allí, los trabajadores le mostraron al Presidente cubano las fotos del lugar antes del suceso meteorológico, ante lo cual él les inspiró optimismo y los instó a reedificar la instalación con ánimo y fuerzas.

Al preguntarles por los trabajadores damnificados, Manolis Muñiz Vazquez, directora de Gepalsi, aseguró: “solamente nuestra abogada, pero tenga la confianza que la vamos a ayudar. Ya le trasladamos todo y la estamos monitoreando todos los días, porque tiene dos niños chiquitos”.

Otras entidades del recorrido fueron la Empresa Integral de Servicio Automotor (Eisa) y la Comercializadora de Combustibles Habana, ambas en fase avanzada de recuperación. Además, visitó a los vecinos del reparto Chibás, en Guanabacoa, preguntando acerca de los destrozos del tornado y la atención recibida.

“El estrago es grande y ni en un día ni en dos se puede resolver. Yo les pido calma y paciencia. Aquí vamos a estar trabajando meses de manera intensa, pero tranquilos, no se va a dejar a nadie sin atender”, aseguró Díaz-Canel.

Unidos por las líneas

LISSETTE MARTÍN
FOTOS: DAVID GÓMEZ ÁVILA Y ROLY MONTALVÁN

Dice una máxima que a los linieros los unen las líneas. Y por estos días vuelve a corroborarse, con una intensidad que a muchos de ellos parece revivirles la pasión por el oficio de las alturas.

Me lo confirma el pinareño Nelson Fuentes Perera, al mando de una de las cinco brigadas procedentes de Pinar del Río, para contribuir a restañar los daños al servicio eléctrico, ocasionados por el evento meteorológico.

Es su segunda vez en la geografía habanera; antes lo hizo cuando el ciclón Irma, pero “jamás vi algo semejante, y yo llevo 16 años en esto”, asegura.

Lo conocí en plena faena en la Calzada de Luyanó. Dice que la pregunta más escuchada por los vecinos ha sido: “¿Y pa’ cuando es esto?” Pero se trata de un trabajo de mucha atención, para preservar sus vidas y evitar accidentes de cualquier índole, advierte el experimentado jefe, con 16 años en la profesión.

Desde la provincia de Sancti Spíritus vino a ofrecer su ayuda Liober Varela. Hace solo dos años se calificó como liniero y nunca había pisado tierra habanera. Cuando retorne a casa, llevará una doble vivencia: los destrozos que dejó al tendido eléctrico el furioso tornado, pero a su vez el respeto y las no pocas atenciones de los vecinos que los han acompañado en estas jornadas.

Una de ellas es Marian Sanabria, quien aún sin tener energía en su hogar al momento de entrevistarla, se mostraba confiada “por que aquí han trabajado con muchísimo interés”. Y una manera de reciprocárselo es el agua y el “buchito” de café, que no es mucho pero se da de corazón.

Con un total de 167 brigadas –43 son de la capital–, la Empresa Eléctrica de La Habana ha asumido las labores de recuperación, en aras de restablecer el servicio con la mayor celeridad posible, al total de 201 546 clientes afectados.

El director general de la entidad, ingeniero Mario Castillo Salas, comentó a **Tribuna de La Habana** cómo todos los municipios, de una forma u otra, fueron impactados, aunque los mayores estragos se concentraron en Diez de Octubre y Regla, sin



desconocer los daños en Cerro y San Miguel del Padrón.

“Hoy La Habana recibe lo que tantas veces desde ella hemos ofrecido: la solidaridad de las provincias; para llegar a la recta final no han faltado recursos materiales ni humanos”, señaló el joven Director, tras reconocer la actitud de la población capitalina.

“Han sido muy respetuosos y muchos se sumaron para ayudar a limpiar las calles y abrirle paso a nuestra gente”, dijo agradecido.

Un hervidero de personas absorta en el trabajo fue la mejor imagen que pude apreciar esta semana en la intercepción de las calles Remedios y Señora de los Ángeles. Pareciera que esos nombres son premoniciones. Postes alzándose en busca del cielo, hombres sobre la inmensidad de los carros cestas que maniobran para dejar listo el tendido que recibirá sin contratiempos el paso de la energía, vecinos barriendo las aceras, mujeres dispuestas al gesto que siempre se agradece, linieros unidos por las líneas.



TRIBUNA

Directora: Marta Jiménez Sánchez. **Subdirector:** Raúl San Miguel. **J' de Información:** Chelsea Del Sol. **J' de Redacción y Fotografía:** Marcia Ríos. **J' de Redacción Digital:** Anielly Pérez Hernández. **Diseño:** Michell Brizuela Zulueta y Olga Rodríguez Valdés. **Administradora:** Rosa Bermúdez Martínez. **Redacción:** Territorial y General Suárez, Plaza de la Revolución. **Teléfono:** 7881-9487. **Correo electrónico:** redac@tribuna.cip.cu **Código Postal** 10698. **Impreso:** UEB Gráfica de La Habana. Empresa de Periódicos. **Fundado el 7 de octubre de 1980.**